

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**18177** *Anuncio de la notaría de don Luis Darrieux de Ben, de Pontevedra, sobre subasta de venta extrajudicial.*

Yo, Luis Darrieux de Ben, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Pontevedra, calle Cobián Roffignac, 2 - 2.º derecha

Hago constar: Que en esta Notaría se tramita Procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria, en el cual figuran:

A) Como acreedores don Anselmo Pazos Pintos y doña Patricia Maña Barreiro, mayores de edad, solteros, vecinos de Pontevedra, con domicilio en la parroquia de San Pedro de Tomeza, lugar de San Pedro, 12, con D.N.I. 35.324.535-P y 44.080.163-L.

B) Y como deudor: Don César Mariño Filgueira, mayor de edad, casado con doña María del Pilar Soage Soto, bajo el régimen de separación de bienes, vecino de Pontevedra, con domicilio en la parroquia de San Martiño de Salcedo, lugar de Casal, 6, con D.N.I. 35.324.029-P.

Que dicho procedimiento comprende la siguiente finca, sita en la parroquia de San Pedro de Tomeza, municipio de Pontevedra:

Carrola o Carralas y Suberbil, labradío seco y viña seco, con una superficie de dieciocho áreas noventa centiáreas, de las cuales trece áreas con sesenta centiáreas corresponden a labradío seco. Linda: Norte, parcelas 481 de José Villaverde Pintos y 479 de herederos de Joaquín Baltasar Baamonde, del polígono 66 del catastro de Pontevedra; Sur, Vicente Villaverde Fernández y esposa, que es la parcela 502 del mismo polígono y la parcela 489, también de Vicente Villaverde Fernández y esposa y de idéntico polígono; Este, carretera de Pontevedra a Figueirido y parcela 481 de dicho polígono de José Villaverde Pintos; y Oeste, parcelas 485 y 486, ambas de José Villaverde Pintos, 487 de José Crespo Boullosa y 489 de Vicente Villaverde Fernández y esposa, igualmente del mismo polígono.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Uno de Pontevedra al tomo 1.713, libro 884, folio 141, finca número 67.865.

Cargas. Gravada con una hipoteca a favor del Banco Gallego, S.A., respondiendo por un principal y a fecha de 22 de Agosto de 2.011 de Ciento treinta mil euros.

Y que procediendo la subasta ante este Notario de la finca anteriormente descrita, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en el domicilio de la Notaria antes indicado.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta el 16 de Julio de 2.013, a las 09:30 horas; la segunda subasta, en su caso, el 16 de Agosto de 2.013, también a las 09:30 horas; y la tercera subasta el 16 de Septiembre de 2.013, igualmente a las 09:30 horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de Noventa y dos mil quinientos cincuenta y siete euros; para la segunda subasta el 75% de dicha cantidad indicada; y la tercera será sin sujeción a tipo; y en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor se señala como fecha para esta el 30 de Septiembre de 2.013 y a las 09:30 horas.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en esta Notaria, mediante cheque bancario, el 30% del tipo correspondiente o del 20% de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en esta Notaria y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Pontevedra, 6 de mayo de 2013.- Luis Darrieux de Ben, Notario.

ID: A130025467-1